Guayaquil, Abril 18 de 2005

Señores
ACCIONISTAS DE JIRECARGO EXPRESS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como Comisario Principal de la compañía JIRECARGO EXPRESS S.A., he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio economico de 2004, y que en mi examen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoria generalmente aceptados, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universales, y al revisar todos los registros contables, Libros Auxiliares y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Ademas, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en Vigencia, tambien los Libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son llevados de acuerdo a disposiciones legales y su custodia esta en manos de la Gerencia.

Atentamente

INGRID FRANCO TOBAR
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 ABR 2005
Christian Murillo O.
GUAYAQUIL